

932372841 - Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado

GENERAL  
01-01-2019 al 31-12-2019  
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,24
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	PARCIALMENTE	La Unidad aplica el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública de acuerdo con el plan general de contabilidad pública, así como las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. De acuerdo a Resolución No.1707 de fecha 11 de diciembre de 2019, se adoptó el Manual de Políticas Contables de la UBPD, el cual se encuentra identificado con el código GTH-MN.002 en el sistema de gestión de la Unidad.	0,81	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las personas que laboran en el área financiera conocen el Manual.		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Las políticas son aplicadas parcialmente, el Manual empezó a regir a partir del 11 de Diciembre 2019.		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas se construyeron atendiendo cada proceso adelantado por la Unidad con base en el activo, cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos intangibles, cuentas por pagar, beneficios a los empleados, entre otras.		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Cada proceso pretende mostrar la relevancia y la representación de la información financiera.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La UBPD realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en los planes de mejoramiento suscritos con la OCI de conformidad con el procedimiento Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento, para Auditorías Internas.	1,00	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Son socializados con los dueños de los procesos, quienes son los responsables de los planes. Los seguimientos se encuentran publicados en la página web de la Entidad.		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La entidad cuenta con lineamientos en el procedimiento identificación, implementación y seguimiento de acciones correctivas y de mejora para el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento definidos por las áreas.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	Se elaboraron e implementaron controles en los cuales se determinaron los plazos para la entrega de información interna como externa por parte de las diferentes dependencias a Contabilidad.	0,60	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Las políticas están en el sistema de gestión de la UBPD.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Las áreas conocen los documentos que deben entregar a Contabilidad.		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	La Entidad tiene definidos procedimientos que apoyan la ejecución de las políticas descritas en el manual de políticas contables.		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	La Entidad estableció el Manual para el Manejo y Control Administrativo de los Bienes, en V2 con fecha 19 de diciembre de 2019. Los bienes físicos no se encuentran individualizados.	0,46	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Las políticas están en el sistema de gestión de la UBPD.		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	NO	Los bienes físicos no se encuentran individualizados.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	PARCIALMENTE	Dentro del Manual de políticas se encuentra un acápite relacionado con el desarrollo de las conciliaciones realizadas al interior de la Unidad.	0,60	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Las áreas involucradas conocen los documentos y la forma de realizar los cruces.		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se cumple con la periodicidad establecida en el procedimiento contable para llevar a cabo conciliaciones con las diferentes áreas generadoras de hechos económicos.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	Se ajustan a las funciones establecidas en el Manual de Funciones y los perfiles corresponden a las necesidades de la Subdirección Administrativa y Financiera.	0,60	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	La socialización se da al momento de la asignación del funcionario al área respectiva.		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	El jefe inmediato del funcionario perteneciente al proceso contable es quien verifica el cumplimiento de las funciones asignadas.		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	De acuerdo a lo reglado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, se realizan los cronogramas; los informes se remiten oportunamente.	0,60	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se cuenta con cronogramas en donde se establecen las fechas de entrega de la Información.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	La Información ha sido transmitida dentro de los plazos establecidos, se realiza mensualmente la publicación de los Estados Financieros en la página web de la Entidad.		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se realiza una circular de cierre.	1,00	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Esta circular se da a conocer en la entidad.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Para los cierres se involucran las diferentes áreas generadoras de hechos económicos.		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	La Entidad estableció el Manual para el Manejo y Control Administrativo de los Bienes, en V2 con fecha 19 de diciembre de 2019. La entidad aún no ha realizado levantamiento de inventario, aunque se encuentra como acción de mejora por parte de la dependencia responsable.	0,60	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se encuentra el Manual en el sistema de gestión de la UBPD.		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se cumple con el cruce de información para la conciliación.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIALMENTE	La UBPD estableció en Diciembre de 2019, el Comité de Sostenibilidad Contable, quien tiene funciones para el análisis y depuración de la información contable de la Entidad, tomando los correctivos necesarios.	0,41	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	La Resolución de creación del comité se socializó con los involucrados en el proceso.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	NO	En 2019 no se programaron reuniones para el comité de sostenibilidad.		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se realizan periódicamente.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se tienen cronogramas internos para la entrega de información.	0,88	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Contaduría General de la Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Son las áreas que generan hechos económicos.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los bienes se encuentran individualizados en hojas de cálculo y las obligaciones registradas en SIIF.	1,00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos (activos), Obligaciones (pasivos) se miden individualmente.		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Es factible, pero no se han realizado bajas.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Marco Normativo de las Entidades de Gobierno Res. 533 de 2015, es aplicado en la UBPD.	0,72	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	PARCIALMENTE	El criterio para la identificación del proceso está definido en la política contable.		

1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Entidad utiliza el Catálogo General de cuentas de la Contabilidad Pública, elaborado por la Contaduría el cual está parametrizado en el SIIIF Nación II.	1,00
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El SIIIF solo contempla la versión actualizada del catálogo	
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Los hechos económicos se encuentran debidamente individualizados excepto los inventarios de Propiedad Planta y Equipo.	0,88
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se manejan los criterios definidos en el Marco Normativo .	
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se contabilizan en el respectivo periodo en que suceden.	1,00
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los registros contables cumplen la cronología de los hechos económicos.	
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El SIIIF lo registra de manera automática los registros.	
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDONEOS?	PARCIALMENTE	Se guardan los documentos contables con sus respectivos soportes, pero la Entidad no ha implementado el proceso de Gestión documental .	0,60
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	PARCIALMENTE	Todo registro cuenta con su respectivo soporte	
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	PARCIALMENTE	Los comprobantes y soportes que soportan hechos económicos y financieros son base para el registro de la información financiera y contable, razón por la cual son conservados y custodiados.	
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos son resumidos en los comprobantes contables documentos que son elaborados de forma automática o a veces manualmente en atención a los documentos soportes.	1,00
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	De acuerdo con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno, los hechos económicos se registran en el momento de su ocurrencia, bajo este principio opera la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación.	
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El SIIIF realiza automáticamente la numeración de los comprobantes de contabilidad.	
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Bajo la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación, los libros de contabilidad se soportan en comprobantes de contabilidad, los cuales son archivados históricamente y generados desde la plataforma.	1,00
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Bajo la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación los libros de contabilidad consolidan los hechos económicos registrados en los comprobantes de contabilidad de manera cronológica.	
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	En el SIIIF se encuentran los libros y los comprobantes de contabilidad, por lo tanto, no se presentan diferencias.	
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Cada vez que se realiza un registro contable, se imprime el comprobante contable con el fin de validar los registros y afectaciones contables.	1,00
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Permanentemente en cada operación contable y en cada cierre mensual.	
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	La transmisión de la información a la Contaduría General de la Nación, corresponde con lo registrado en SIIIF.	
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición están alineados con la normatividad del marco contable.	1,00
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los procesos son conocidos por los responsables del área.	
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplican de acuerdo a la norma.	
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Estos cálculos son realizados manualmente en excel y los registros se soportan con los comprobantes realizados en el sistema.	0,90
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Los cálculos de depreciación se realizan por el Método de Línea Recta mensualmente en hoja de excel.	
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se efectúa anualmente al cierre del periodo.	
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Aún no se han realizado indicios de deterioro los bienes son nuevos.	
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	Los criterios de medición se encuentran establecidos en la política.	0,76
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se establecen con base en el marco normativo, de acuerdo con la Resolución 533 de 2015.	
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Los hechos económicos se tienen identificados.	
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se establecen con base en el marco normativo.	
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se realiza de manera oportuna	
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	NO	Hasta ahora no se ha tenido en cuenta	
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los Estados Financieros se preparan atendiendo las normas y procedimientos incluidos en el Régimen de Contabilidad Pública en ellos se revelan la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.	1,00
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los Estados Financieros son publicados en la página web de la Entidad.	
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los Estados Financieros son publicados en la página web de la Entidad.	
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Son instrumentos para la toma de decisiones en relación con el control y la optimización de recursos de la entidad.	
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se verificó el juego completo de Estados financieros.	
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras corresponden con lo registrado en SIIIF.	1,00
1.2.3.1.7	.....25.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Las verificaciones se realizan al cierre de los registros en SIIIF.	
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La UBPD tiene establecido indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, los cuales realizan al final del periodo contable y quedan como anexo en los Estados Financieros.	1,00
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se ajustan al proceso contable.	
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información sale de los Estados financieros de la vigencia	
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	El Manual de Políticas Contables define lo referente a la presentación, que como mínimo se deberán realizar al final del periodo contable, de forma uniforme y comparativa con el periodo inmediatamente anterior de Estados Financieros	1,00
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable a la entidad están contenidas en el Manual de Políticas Contables, así mismo dentro de las políticas se establece que las notas a los estados financieros deben cumplir con las revelaciones requeridas y el uso de un lenguaje sencillo para que su comprensión por parte de los usuarios tanto internos como externos, no presente complicaciones en su interpretación.	
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los estados financieros deben cumplir con las revelaciones requeridas y el uso de un lenguaje sencillo para que su comprensión e interpretación por parte de los usuarios, tanto internos como externos, pueda y deba ilustrar en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para utilidad del usuario.	
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Se realizaron comparaciones de los dos periodos.	
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los estados financieros deben cumplir con las revelaciones requeridas y el uso de un lenguaje sencillo para que su comprensión e interpretación por parte de los usuarios, tanto internos como externos, pueda y deba ilustrar en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para utilidad del usuario.	
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información presentada a los diferentes usuarios de la información debe ser consistente, razón por lo cual, antes de entregar Estados Financieros, tanto en el aplicativo dispuesto para su transmisión como a los entes de control de la entidad o a los usuarios finales, las cifras de los estados Financieros, las cuales son tomadas del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación, se verifican en su consistencia	
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	En el menú de rendición de cuentas del sitio web de la entidad se relacionan los Estados Financieros a cortes mensuales.	1,00
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	Para la rendición de cuentas se presentan los estados financieros generados desde el SIIIF, por lo que las cifras reflejan la situación financiera de la entidad.	

1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La información financiera presentada en la rendición de cuentas cumpla con las revelaciones requeridas e hizo uso de un lenguaje sencillo para que su comprensión e interpretación por parte de los usuarios, tanto internos como externos, ilustrara en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para utilidad del usuario.		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Los riesgos se encuentran documentados		1,00
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se establece en el mapa de riesgos.		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Están identificados los riesgos de índole contable y se tiene identificado el impacto.		0,72
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Se tienen identificados		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se tienen identificados y se revisan		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	No se han establecido		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se realizan mensualmente.		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Son profesionales que cumplen con el perfil requerido por la Entidad .		1,00
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Asisten a capacitaciones, y entre los mismos funcionarios del grupo se retroalimentan en los temas contables.		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El plan de capacitación, empezó en la entidad a partir de septiembre , no se tuvo en cuenta para temas contables.		1,00
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Se verifica el plan de capacitaciones por la OCI		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	El plan de capacitación empezó en la entidad a partir de septiembre , no se tuvo en cuenta para temas contables.		
2.1	FORTALEZAS	NO	1. La UBPD da aplicación y cumplimiento al Sistema de Control Interno Contable según lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 193 de 2016 Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable y su anexo. 2. La UBPD cuenta con el Manual de Políticas Contables para la implementación del nuevo marco normativo contable.		
2.2	DEBILIDADES	NO	1. La UBPD no realizó toma física base de inventarios de los bienes, tanto en el nivel central como en las sedes territoriales; para la actualización del inventario general y la determinación de novedades que puedan encontrarse. 2. No se cuenta con un sistema de gestión documental que apoye a la organización y archivo de soportes documentales proporcionando una herramienta útil y ágil para el control, verificación y trámites relacionados. 3.No se ha dado tratamiento completo a las oportunidades de mejora identificadas en la evaluación al control interno contable de 2018.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	1. La UBPD registró todos los hechos económicos conforme al Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno y en aplicación de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno, así mismo, los demás conceptos, doctrina y procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación aplicables a la Entidad. Para lo anterior, se utiliza el Catálogo de Cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación actualizado a su última versión el cual se encuentra disponible en el sistema SIF Nación, cuya administración corresponde al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2. En el mes de diciembre se implementó el sistema Quick Data ERP desarrollando el proceso de reconocimiento, control y medición posterior de la propiedades, planta y equipo a cargo de la SAF en el cual se podrá generar la información necesaria para ser registrada en el proceso contable relacionada con ingresos (por todos los conceptos), salidas (por todos los conceptos), suministros, bajas, traslados, transferencias, depreciaciones y deterioro de los bienes lo que permite mejores controles y mayor confiabilidad de la información, se tiene un servidor responsable del mismo; situación que redundará en mejor control y eficiencia en la administración y gestión de los elementos objeto de inventario en almacén. 3. De igual forma, a través del sistema complementario SIGEP el cual está a cargo de la Subdirección de Talento Humano, se administra todo lo relacionado con los beneficios a empleados a corto plazo a través del proceso de nómina y prestaciones sociales, con el cual se genera y suministra la información fuente para el reconocimiento y medición de estos beneficios en forma oportuna.		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	1. Es importante aplicar las políticas contables definidas en el Manual y los procedimientos establecidos en cumplimiento con marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, en las etapas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. 2. Realizar la toma física de inventarios de los bienes, tanto en el nivel central como en las sedes territoriales de la UBPD para la actualización del inventario general y la determinación de novedades que puedan encontrarse. 3. Es importante implementar un procedimiento para la gestión de cobro por concepto de incapacidades a las EPS por parte de la Subdirección de Gestión Humana y la Subdirección Administrativa y Financiera. 4. Se sugiere fortalecer los controles que aseguren la oportunidad y calidad de las conciliaciones entre el área contable y las demás dependencias con el propósito de verificar la consistencia de la totalidad de las cuentas y/o información reflejada en los estados financieros. 5. Es indispensable fortalecer la capacitación a los integrantes del área financiera, por lo cual se sugiere a la STH incluirías dentro del Plan de capacitaciones. 6. De acuerdo con lo establecido en el procedimiento del control interno contable (resolución 193 de 2016), es importante verificar la presentación de estados financieros en la rendición de cuentas.		